

## LA ENFERMEDAD DEL HORROR Y EL OLVIDO. EL CASO DE ADOLFO LEÓN-GÓMEZ.

### HORROR DISEASE AND FORGETFULNESS. THE CASE OF ADOLFO LEÓN-GÓMEZ.

Carolina Melo Rivera.<sup>1</sup>

1. Licenciada en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales. Universidad de Cundinamarca. Tesista de la Maestría en Historia. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. UPTC. Correo Electrónico: E-mail: [carolynamelo@yahoo.com](mailto:carolynamelo@yahoo.com)

<b>Recibido:</b>	02	06	2014	<b>Revisado:</b>	22	11	2014
<b>Corregido:</b>	13	09	2014	<b>Aceptado:</b>	01	12	2014

**Estilo de referencias:** Vancouver X    APA 6    Harvard x    ICONTEC

#### RESUMEN:

En este trabajo intentamos acercarnos a la vida de Adolfo León-Gómez una figura relevante de finales del siglo XIX y comienzos del XX, descendiente de una de las familias más reconocidas desde el periodo de la independencia. Personaje público que ejercía influencia en el ámbito nacional, en los campos de la política, la literatura, el periodismo y la jurisprudencia. Sin embargo, en 1919 debe recluírse en el lazareto de Agua de Dios, luego de que un diario de Manizales afirmara que padecía una de la más temidas enfermedades de la época: la lepra; internándose enseguida en este lugar y dándose cuenta, enclaustrado en el leprocomio, que hay cosas más temibles que estar contagiado de la enfermedad de lázaro.

**Palabras Claves:** Aislamiento, lepra, horror, olvido.

#### ABSTRACT:

*In this paper we try to approach to Adolfo León-Gómez's life, a relevant figure at the turn of the 19th century and early twentieth century, He is a descendant of one of the most recognized families from the Independence time. He was a Public figure who exerted influence on the national scope, in the politics, literature, journalism and law fields. However, in 1919 He should retreat to the leper colony from Agua de Dios, after a newspaper from Manizales stated that he suffered one of the most feared diseases of the time: leprosy; He plunging in immediately in this place and realizing,*

*cloistered in the leper , there are scarier things than be infected by the disease of Lazarus.*

**Key Words:** *Isolation, leprosy, horror, forgetting.*

Mientras toda su vida pasaba en un solo instante por su mente, Adolfo León-Gómez sentía cada vez un dolor más profundo, mientras se preguntaba: ¿por qué la vida lo había conducido a experimentar este padecimiento tan profundo? Este terrible flagelo, ¿Sería un castigo divino? ¿Cometió algunos errores? ¿Tendría que ir a ese lugar a santificar su espíritu, a lavar sus culpas?, ¿Tendría que cubrirse de silenciosa resignación para fortificar su espíritu?<sup>1</sup> ¿Por qué su cuerpo estaba infectado de esa repugnante enfermedad, de ese mal aterrador?

Su condena, un color algo subido del rostro y unas manchas en el que poco tiempo después desaparecieron sin sentir dolores ni fiebres. Pero el 17 de junio de 1919, el periódico de Manizales,<sup>2</sup> “Libertad y Orden”, publicó un artículo<sup>3</sup> en el cual se afirmaba que Adolfo León-Gómez sufría de la más temida de las enfermedades desde la Edad Media, la lepra, que seguía aterrorizando en los tiempos modernos.

El daño estaba hecho, la catástrofe cumplida, mi profesión perdida y mi carrera terminada”, dice León-Gómez. Fue por esto que decidió enclaustrarse en un leprosorio, pues la publicación era evidencia de la información que rápidamente corría por toda la capital; no le agradaba la idea de servir de espectáculo a “la curiosidad bogotana”.

Tal vez Adolfo León-Gómez, decidió recluirse porque sentía mucho miedo de que le ocurriera lo mismo que a los otros leprosos, recordemos que el secreto profesional de los médicos podía no cumplirse con los enfermos de lepra, a quienes ellos también debían denunciar ante la autoridad respectiva y León-Gómez había consultado ya a algunos médicos amigos. No podía arriesgarse, tal vez temía el día que policías tocaran a su puerta y se lo llevaran esposado y a rastras a algún Lazareto, o que le quemaran su lugar de residencia, su periódico o su prestigiosa oficina de abogado.

Los enfermos ocultan su enfermedad en el dominio privado para evitar el rechazo público, dice Elías Sevilla Casas, sin embargo, en comunidades cerradas como muy seguramente era Bogotá a principios del siglo XX, era difícil mantener distancias

<sup>1</sup> León-Gómez A. La ciudad del dolor. Bogotá: Editorial Suramérica, 1924. p. 28.

<sup>2</sup> León-Gómez A. La ciudad del dolor. Bogotá: Editorial Suramérica, 1924. p. 13.

<sup>3</sup> Libertad y orden. Manizales 1919 junio 17; año I. serie V. hoja 3.

entre lo privado y lo público. El chisme ha sido identificado por los antropólogos como uno de los medios de comunicación más antiguos y una de las actividades sociales preferidas por las comunidades. Un enfermo de lepra, para esta época, era un tema apetecido en cualquier conversación<sup>4</sup>.

Pensando en su familia y en el rechazo del que podrían ser víctimas, León-Gómez decidió “enterrarse vivo”, como él mismo lo indica, en el Lazareto de Agua de Dios. Decía a sus hijos que “necesitaba estar donde pueda mirar a los hombres frente a frente, arrastrar la vida y esperar la muerte cara a cara”<sup>5</sup>. Y el contagio, prosigue León-Gómez, terrible en la gente infeliz y no existe en las personas de alta sociedad, sino cuando cuentan con un buen número de enemigos<sup>6</sup>. Porque “el que una vez ha sido marcado o herrado por un médico con el estigma de enfermo, queda perdido y anulado para siempre. La sociedad no cree en curaciones, lo rechaza, lo hostiliza y cuando menos lo mira con temor y desconfianza”<sup>7</sup>.

Por desgracia para Adolfo León-Gómez y otros tantos leprosos del momento, la descripción del bacilo de la lepra, por el médico noruego Armauer Hansen, a finales del siglo XIX, reafirma su carácter de enfermedad infectocontagiosa e impulsa el aislamiento de los leprosos en los lazaretos.<sup>8</sup> Para algunos médicos colombianos como por ejemplo para Juan de Dios Carrasquilla el descubrimiento de Hansen era un nuevo punto de vista para explicar el origen de enfermedades que hasta el momento eran un enigma. Sin embargo, se preguntaban cómo se daba este contagio, a lo que algunos doctores afirmaban que la herencia era un modo o una forma de contagio. Hecho que casi todo el mundo daba por cierto.

Por otro lado, para el médico Juan de Dios Carrasquilla, por ejemplo, la herencia no era más que una de tantas palabras inventadas para ocultar la ignorancia de la verdadera causa de la lepra<sup>9</sup>. Este también afirmaba que la lepra no era directamente contagiosa, en el sentido en que lo eran la viruela o el sarampión, pero sí infecciosa o infecciosa a manera de la malaria o la fiebre amarilla. En lo que si estaban de acuerdo los médicos de la época, es que la lepra era un problema y que se estaban extendiendo, alarmaban otros médicos. Pero para atacar el problema solo había una

---

<sup>4</sup> Sevilla Casas, E. Los mutilados del oprobio. Estudio sobre la lepra en una región endémica de Colombia. Bogotá: Tercer Mundo; 1995. p. 101

<sup>5</sup> León-Gómez A. La ciudad del dolor. Bogotá: Editorial Suramérica, 1924. p. 13

<sup>6</sup> León-Gómez A. La ciudad del dolor. Bogotá: Editorial Suramérica, 1924. p. 229

<sup>7</sup> León-Gómez A. La ciudad del dolor. Bogotá: Editorial Suramérica, 1924. p. 62

<sup>8</sup> Martínez Martín A.F. El lazareto de Boyacá: lepra, medicina, iglesia y Estado 1869-1916. Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia; 2006. p. 172.

<sup>9</sup> Obregón D. Batallas contra la lepra: Estado, Medicina y Ciencia en Colombia. Medellín: Fondo Editorial Universidad EAFIT; 2002. p. 169.

solución: el aislamiento<sup>10</sup>. Los médicos encontraron inspiración en la Edad Media europea, para demostrar la eficacia de los procedimientos de segregación.

Es por eso que desde el 1º de abril del año 1907, el Estado colombiano decreta el aislamiento riguroso de los enfermos de lepra en los tres lazaretos del país, Agua de Dios en Cundinamarca, Caño del Loro en Cartagena y Contratación en Santander. Podríamos decir que hubo un indiscutible incremento en la persecución del enfermo de lepra.

Ellos no podían salir del perímetro del lazareto, demarcado con alambre de púas, en el caso de Agua de Dios, hecho bastante controversial en el que además estaba custodiado por veinticinco policías y para el caso de Contratación, se edificó una especie de muralla también llamado “Muro de La Vergüenza”, que circundaba la parte urbana del Lazareto con gruesas y altas tapias también con alambradas de púas<sup>11</sup>. Así mismo se suspendió el mercado, se exigió la desinfección de cartas y otros objetos que salían de los lazaretos. Se desvían de los lazaretos los caminos reales, y se establece una moneda especial para uso exclusivo de los leprosos<sup>12</sup>.



Figura 1. “Coscoja” Moneda usada en los lazaretos. Museo de Historia de la Medicina y la Salud UPTC

De la misma manera, se instauro el requisito de permisos oficiales para los residentes

<sup>10</sup> Obregón D. Batallas contra la lepra: Estado, Medicina y Ciencia en Colombia. Medellín: Fondo Editorial Universidad EAFIT; 2002.p. 173.

<sup>11</sup> Ruiz Arenas A. Croniquilla de Contratación. (s.f.). p 61

<sup>12</sup> Martínez Martín A.F. El lazareto de Boyacá: lepra, medicina, iglesia y Estado 1869-1916. Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia; 2006. p.188.

de los lazaretos, tanto enfermos como sanos, para poder entrar y salir del pueblo<sup>13</sup>. Se suprime el rango de municipalidad que las poblaciones-lazaretos habían poseído hasta entonces; se prohíbe a los leprosos tomar asiento en trenes y tranvías. También se llevaron a cabo otras reformas, se construyó un acueducto para asegurar el abastecimiento permanente de agua en los lazaretos y se edificaron residencias para médicos y farmaceutas en los alrededores de las leproserías. En 1909 el gobierno designó personal no leproso para la administración de los lazaretos, que antes había estado en manos de enfermos de lepra. <sup>14</sup>

Pero en general, las políticas aislacionistas se enfrentaron a prácticas de resistencia social por parte de los pobladores de los lazaretos. A comienzos de 1908 residentes de Agua de Dios destruyeron la cerca de alambre de púas que el gobierno había construido para separar el área del cordón sanitario. Los empleados “sanos”, que trabajaban en los lazaretos tenían algunos conflictos con los enfermos. Al suspenderse el mercado se crearon monopolio de alimentos que cobraban precios exorbitantes. La moneda especial, se convirtió en un medio de corrupción y la moneda regular circulaba normalmente<sup>15</sup>.

Lo que si queda claro es que la lucha contra la lepra se convirtió en la persecución del enfermo. Y el aislamiento, según Diana Obregón, servía para encubrir el hecho humillante de que el conocimiento médico era tan insignificante, que era incapaz de contener la propagación de la enfermedad<sup>16</sup>.

Pero volvamos la mirada de nuevo hacia Adolfo León-Gómez, recordando que muchos amigos, entre los que se contaban algunos médicos, de alguna manera, le hicieron ver a este que lo mejor, por su posición y en vista de que el país ya sabía su situación, era recluirse por su propia cuenta. Sería totalmente deshonoroso esperar a que le sucediera lo que a muchos enfermos, que eran enviados por los alcaldes, después de cada cacería oficial, por eso, en ocasiones, se ocultaban avergonzados como si hubieran cometido el mayor de los crímenes. Otros amigos le dijeron al oído, que a su llegada al Lazareto de Agua de Dios, le practicarían muchos y muy variados exámenes con el fin de mejorar su calidad de vida, y que le otorgarían una quinta para su descanso, pero nada de esto terminó por hacerse realidad.

---

<sup>13</sup> Obregón D. Batallas contra la lepra: Estado, Medicina y Ciencia en Colombia. Medellín: Fondo Editorial Universidad EAFIT; 2002.p. 229

<sup>14</sup> Obregón D. Batallas contra la lepra: Estado, Medicina y Ciencia en Colombia. Medellín: Fondo Editorial Universidad EAFIT; 2002.p. 209

<sup>15</sup> Obregón D. Batallas contra la lepra: Estado, Medicina y Ciencia en Colombia. Medellín: Fondo Editorial Universidad EAFIT; 2002.p. 228-231

<sup>16</sup> Obregón D. Batallas contra la lepra: Estado, Medicina y Ciencia en Colombia. Medellín: Fondo Editorial Universidad EAFIT; 2002.p.Ibid., p. 247

Inclusive pasados casi dos años de su llegada al lazareto de Agua de Dios, no se le había practicado ningún examen y mucho menos suministrado algún tipo de tratamiento. Esto sólo daba cuenta de la ineficacia de las prácticas médicas en los lazaretos. Las palabras del mismo León-Gómez, citando una visita de un médico amigo, ayudan a clarificar lo anterior: “Pero a usted está de muy buen aspecto y no debe abandonarse. Conviene que tome algunos medicamentos. ¿Qué tratamiento quisiera usted emprender? Pues yo dije: Yo seguiré el que me prescriban si hay seguridad de curación o siquiera fundada esperanza de ella. Eso si no: La enfermedad es incurable, pero así usted se conservara por mucho tiempo”<sup>17</sup>.

Lo que si se le hizo, al mes de haber ingresado al lazareto, un largo examen pero este era biográfico, en palabras de León-Gómez “para inscribirlo en la lista de enfermos, en el rol de presidiarios, en la nómina de mendigos a quienes en cambio de los derechos individuales y sociales, el porvenir y todo, da la amorosa Patria treinta centavos diarios, reducidos a veces a la mitad por el cambio de la repugnante moneda especial, para que con eso atiendan la alimentación, el vestuario, los medicamentos, el lavado de la ropa, los servicios de agua y luz, los sirvientes, las limosnas ineludibles, los gastos extraordinarios incontables, etc.

Hay que tener en cuenta que para efectos de tratamientos la aparición de un procedimiento quimioterápico eficaz y específico contra la lepra se registra solo después de la Segunda Guerra Mundial, cuando se utiliza la sulfona, que inhibe el crecimiento y la multiplicación del bacilo de Hansen, de manera mucho más efectiva que el aceite de chaumulgra y sus derivados; este medicamento permitió el tratamiento ambulatorio de los leprosos, terminando con largos siglos de aislamiento de ellos en lazaretos. La sulfona, bajo la forma de sulfonato sódico, conocida como Promin, se utilizó en Colombia desde 1946, pero se venía aplicando en otras partes del mundo desde 1941. La historia de los lazaretos termina en Colombia en 1961, quince años después de la aparición del tratamiento con sulfonas, con una ley que los suspende definitivamente<sup>18</sup>. Esto se pudo llevar a cabo por otro factor importante la creación de la Organización Mundial de la Salud (OMS), que empezó a funcionar a través de grupos de expertos organizados por temas. Los versados en lepra mundialmente reconocidos se reunieron en Brasil en 1952, y fue evaluado negativamente el aislamiento usado desde hace siglos. En Colombia emergía una nueva generación de dermatólogos. En 1946 se creó el Ministerio de Higiene y en 1953, el Ministerio de Salud Pública. En 1951 se cerró el lazareto de Caño de Loro y en

<sup>17</sup> Obregón D. Batallas contra la lepra: Estado, Medicina y Ciencia en Colombia. Medellín: Fondo Editorial Universidad EAFIT; 2002.p.Ibíd., p. 36.

<sup>18</sup> Martínez Martín A.F. El lazareto de Boyacá: lepra, medicina, iglesia y Estado 1869-1916. Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia; 2006. P. 34

1961, se determinó la finalización del aislamiento obligatorio en Agua de Dios y Contratación devolviéndole su carácter de municipios a estas dos poblaciones cundinamarquesa y santandereana, respectivamente<sup>19</sup>.

Adolfo León-Gómez, por supuesto, también fue víctima de la medicina y no escapó de ser víctima de aquellos “tratamientos”, su experiencia estuvo referenciada con el Ginocardato y para poder acceder a este, se le hizo por primera vez, después de varios años de permanencia en el lazareto, un examen clínico y bacteriológico, que arrojó como resultado la presencia de dos bacilos de Hansen en la muestra tomada de la oreja<sup>20</sup>.

Enseguida, fue al Hospital Carrasquilla, ubicado ahí mismo, en Agua de Dios, en el cual la persona que aplicaba las inyecciones era un practicante, también enfermo, que tras muchos pinchazos con una misma aguja iba poniendo la dosis de brazo en brazo. Poco a poco, se les introducía el medicamento en las venas hasta quedar estas obstruidas. León-Gómez se retiró del proceso, luego de participar aproximadamente en doce sesiones, al darse cuenta que no servía para nada y que, en cambio, el deterioro de la salud de los pacientes era evidente, además la enfermedad, según él en su caso, no se había manifestado con fiebres y mucho menos con ulceraciones, mientras que el enrojecimiento por el cual se le condenó, al destierro, según él, ya le había desaparecido<sup>21</sup>.

Pero, quien era este controvertido personaje Adolfo León-Gómez. Un humanista de finales del siglo XIX, redactor de algunos periódicos como La Recreación, La Verdad y, luego más adelante, otro llamado El Bogotano. Escribe “El Soldado” para 1892 y es citado como uno de los pioneros del teatro en Colombia. También estuvo vinculado como uno de los fundadores del nuevo, y efímero “partido” político conocido como el Republicanismo que era un intento por modernizar la vida política nacional en una sociedad con bases tradicionales fuertemente arraigadas.

Entre 1899 y 1903, el país padeció uno de los hechos más violentos en su historia, La Guerra de los Mil Días. Es en el marco de éste conflicto bélico, que el abogado, poeta, periodista y notable hombre público, Adolfo León-Gómez, pasó un tiempo como preso político en el Panóptico de Bogotá. Al parecer, su pluma lo había llevado hasta este lugar, pues según él mismo, fue encarcelado por tercera vez el 13 de octubre de

---

<sup>19</sup>Obregón D. Batallas contra la lepra: Estado, Medicina y Ciencia en Colombia. Medellín: Fondo Editorial Universidad EAFIT; 2002.p. 333-335

<sup>20</sup> León-Gómez A. La ciudad del dolor. Bogotá: Editorial Suramérica, 1924. p. 37

<sup>21</sup> León-Gómez A. La ciudad del dolor. Bogotá: Editorial Suramérica, 1924.p. 37

1900, ya que unos versos groseros contra el general Arístides Fernández le fueron atribuidos por éste<sup>22</sup>.



Figura. 2 Portada libro Semblanza de Adolfo León-Gómez. Tomado De León-Gómez, Amador Jorge. Semblanza de Adolfo León-Gómez (Bogotá, 1987)

El 17 de diciembre de 1903 León Gómez, funda el periódico Sur América con esto ratifica su nombre como periodista. Mientras eso sucedía su periódico no fue cerrado no una sino varias veces, y sus colegas periodistas celebran el regreso. León-Gómez ostentó otros cargos: Juez de Circuito de Guatavita; Prefecto de la Provincia de Bogotá; Procurador de Cundinamarca; Magistrado del Tribunal Superior de Cundinamarca, de la Corte Suprema de Justicia, Senador de la República; Asesor del Ministerio de Relaciones Exteriores y miembro de la comisión Asesora del Ministerio de Relaciones Exteriores entre otros<sup>23</sup>.

Podemos interrumpir aquí con esta idea que ya nos hicimos sobre quien era Adolfo León-Gómez y ahora centrémonos en el momento en el que llega la lepra a este territorio. La lepra llegó a lo que hoy conocemos como territorio colombiano en el encuentro con Europa y África; trajo consigo las significaciones morales y religiosas forjadas en el viejo continente durante muchos años. Para el siglo XVI, la enfermedad ocupaba un lugar en las preocupaciones de los administradores coloniales, quienes

<sup>22</sup> León-Gómez A. Secretos del Panóptico. Bogotá: Editorial Suramérica, 1906. p. 158

<sup>23</sup> Ortega Ricaurte E. Bibliografía Académica 1902-1952. Bogotá: Editorial Minerva Ltda., MCMLIII, p. 249

sentaron los fundamentos para su regulación mediante el establecimiento de hospitales de San Lázaro.

Los leprosos eran considerados personas repugnantes, que en lo posible debían estar aisladas, situación que ya anotamos anteriormente, en Instituciones llamadas lazaretos, no tanto para prevenir el contagio sino para ocultarlos de la vista pública, por la alteración de los cánones estéticos, dada por la discapacidad y la deformidad que produce<sup>24</sup>. El Estado por su parte, suministraba a los leprosos una ración diaria como parte de su “obligación cristiana” de cuidar de los más necesitados<sup>25</sup>; además los enfermos fueron vistos como objeto de piedad y necesitados de caridad. Los Salesianos, específicamente para el caso de Agua de Dios, cumplían funciones espirituales en beneficio de los enfermos y contribuían a estimular las donaciones de caridad para los lazaretos. De la misma manera, con el dinero recolectado se construyeron iglesias, teatros, escuelas. Y a cambio de éstas benéficas acciones, dichas comunidades religiosas tomaron la vocería de los enfermos; de esta manera, ganaron amplia legitimidad social<sup>26</sup>.

Básicamente los lazaretos dependían de la filantropía y estaban lejos de ser instituciones médicas. La lepra, según Diana Obregón, era para los médicos más bien un objeto teórico, en la mayoría apoyaba teorías humorales y malignas y concebían la lepra como una enfermedad contagiosa en el sentido de que causaba o era causada por una podredumbre física y moral general, caracterizada por el mal olor y producida por un sinnúmero de causas. El lazareto, desde el momento mismo de fundado, fue construido como institución para ejercer dominio sobre la enfermedad de la lepra. En él se materializan los modelos, representaciones y relaciones sociales que caracterizan el manejo de tipo excluyente que, por siglos, se practicó con la enfermedad.

En el manejo social que tuvo esta enfermedad es innegable la presencia de dos actores: por un lado, se encontraban las comunidades religiosas, que desde el primer momento tuvieron a cargo los lazaretos y, por otra, las comunidades científicas, que trataban de arrebatarse a los primeros la administración de estas instituciones usando básicamente la teoría microbiana, según la cual la lepra era altamente contagiosa y es producida por el bacilo de Hansen. Y fue la comunidad médica precisamente, la que intentaba por todos los medios de convencer al gobierno nacional, que el aislamiento

---

<sup>24</sup> Goffman E. *Estigma: La identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu Editores, 1970.

<sup>25</sup>Platarueda C y Agudelo C. *Ensayo sobre una bibliografía comentada sobre lepra y lazaretos en Colombia, 1535-1871 Representaciones, prácticas y relaciones sociales. Trabajo de grado (Historia-Antropología)*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas 2004. p.13.

<sup>26</sup> Obregón D. *Batallas contra la lepra: Estado, Medicina y Ciencia en Colombia*. Medellín: Fondo Editorial Universidad EAFIT; 2002. p. 118

de los leprosos era la única forma de detener la expansión de la enfermedad, así como ellos los únicos que podían hacerse cargo de los enfermos de lepra de todo el territorio.

Empero, la lucha entre estos dos bandos no se detendría, la Iglesia, por su parte, no se iba dejar quitar la conducción de los lazaretos y por eso ésta procuraba conmover los corazones de sus fieles, ayudados por el gobierno conservador, para que ello se viera materializado en aportes económicos; y por otro lado, la comunidad científica, cuyo interés radicaba en ubicar a la profesión médica como el garante de la higiene y la salud públicas y la pionera en la construcción del conocimiento científico. Basados todos en la nueva teoría microbiana y la fabricación de sueros y productos inmunes en la última década del siglo XIX proporcionó a los médicos la oportunidad de afirmar la superioridad de su conocimiento en relación con las tradiciones nativas<sup>27</sup>

La medicina universitaria estaba en apogeo al concluir el siglo XIX, situación que se hace evidente con la aparición de las primeras publicaciones científicas, la creación de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional y la fundación de sociedades científicas médicas en Colombia<sup>28</sup>. La medicina pasó a contribuir diligentemente en el nuevo orden social<sup>29</sup>, apoyando el proyecto de modernización que “apremiaba” en el país, desarrollando una cultura de la higiene de clara influencia positivista y darwinista, de gran impacto sobre la población en todo el país. Los médicos se convirtieron en parte esencial del Estado, creándose entonces nuevos cargos públicos para que profesionales de la medicina los ocuparan.

Rafael Reyes, presidente de la Republica en 1904, quien se concebía así mismo como un pionero ilustrado, dispuso en ese año que la lepra era un problema de importancia más significativa para el país que inclusive la educación pública, molestia que se debía solucionar prontamente o de lo contrario Colombia se convertirá en: “Una inmensa leprosería de la cual huirá la humanidad. Este asunto es para mi país más importante que el papel moneda, que los ferrocarriles, que la instrucción pública y

<sup>27</sup> Obregón D. La Elusiva Búsqueda de una vacuna para la lepra: controversias entre Ciencia Pura, Ciencia Aplicada e Higiene. En: Colombia Ciencia y Tecnología. Bogotá: COLCIENCIAS. Año/Volumen 19. No. 001; 2001. p. 29.

<sup>28</sup> Martínez Martín A F. Boyacá: Inmensa Leprosería, Colombia: primera potencia leprosa. Medicina, Iglesia y Estado. 1869-1916. Bucaramanga. Memorias XIII Congreso de Historia de Colombia. Universidad Industrial de Santander, Universidad Nacional de Colombia (Sede Medellín); 2006 p. 3.

<sup>29</sup> Obregón D. La Elusiva Búsqueda de una vacuna para la lepra: controversias entre Ciencia Pura, Ciencia Aplicada e Higiene. En: Colombia Ciencia y Tecnología. Bogotá: COLCIENCIAS. Año/Volumen 19. No. 001; 2001. p. 29.

que cualquier otro, y solamente comparable en su importancia, a la conservación de la paz.”<sup>30</sup>

En septiembre de ese mismo año, el Presidente Reyes envió al Congreso una “Circular Urgente” en la que sostenía que era una necesidad: “extirpar la lepra” por medio del aislamiento de los enfermos: “ha llegado el momento de que el Poder Legislativo, el Poder Ejecutivo y la Nación entera se unan [...] con el objeto de acometer la obra nacional de extirpar la lepra por medio del aislamiento de los enfermos en Lazaretos”<sup>31</sup>.

León-Gómez no se dirigió directamente a internarse en el Lazareto de Agua de Dios, sino que hizo una especie de “noviciado” en la casa de unos amigos cercana a la población cundinamarquesa de Tocaima, al parecer, para que se acostumbrara, poco a poco, a la idea de ingresar al lazareto. Pero días después, el administrador del Lazareto le insistió que fuera a la Ciudad del Dolor, designación que el mismo le dio, para que se fuese familiarizando con la idea de vivir algún día internado, y de por vida, en el ardiente lazareto de Agua de Dios.

Adolfo León-Gómez decidió ir a visitar la ciudad enferma y dejar de lado aquellas preocupaciones bogotanas, en las que se pensaba que Agua de Dios era una desapacible aglomeración de inmundas chozas donde se respiraba una atmosfera pesada y fétida, se veían fantasmas aterradores y no se oían sino alaridos y maldiciones<sup>32</sup>. Iba a entrar en el lugar del horror y del olvido, donde son muchos los que entran y muy contados los que salen y, como dice León-Gómez, donde el que ingresa marcado con el INRI del enfermo, debe decir al entrar “Lasciate ogni speranza”, es decir, “Abandonad toda esperanza”.

El tema de la lepra se tocaba con mucha frecuencia en el ámbito nacional, antes de ingresar al lazareto León-Gómez, escuchaba por ahí, en cualquier rincón del país, que Agua de Dios era una rancharía donde están esos infelices enfermos hechos pedazos, dando gritos y pidiendo limosna. Sabía, que había una reja de alambre de púas que aislaba el establecimiento y que impedía a los enfermos salirse. Que los enfermos llegaban hasta la alambrada y, por entre las mallas les alargaban las personas caritativas y los pasajeros, las limosnas de que viven<sup>33</sup>.

<sup>30</sup> Martínez Martín A F. Boyacá: Inmensa Leprosería, Colombia: primera potencia leprosa. Medicina, Iglesia y Estado. 1869-1916. Bucaramanga. Memorias XIII Congreso de Historia de Colombia. Universidad Industrial de Santander, Universidad Nacional de Colombia (Sede Medellín); 2006 p. 9.

<sup>31</sup> Martínez Martín A F. Boyacá: Inmensa Leprosería, Colombia: primera potencia leprosa. Medicina, Iglesia y Estado. 1869-1916. Bucaramanga. Memorias XIII Congreso de Historia de Colombia. Universidad Industrial de Santander, Universidad Nacional de Colombia (Sede Medellín); 2006 p. 9.

<sup>32</sup> León-Gómez A. La ciudad del dolor. Bogotá: Editorial Suramérica, 1924. p. 22

<sup>33</sup> León-Gómez A. La ciudad del dolor. Bogotá: Editorial Suramérica, 1924. p. 60

Después de escasas semanas de su primer encuentro con el lazareto de Agua de Dios, determinó que era hora de hacerle frente al dolor e irse a vivir allí con sus acompañantes –su hermana Rosa y su perro Dick-. Montado en su caballo, era objeto de todas las miradas, de todas las lastimas y de todos los comentarios, tenía la absoluta certeza de que nunca ninguna persona ha llegado allí con más horror, más miedo, más repugnancia, más compasión y más tristeza y que haya sufrido con mayor intensidad al penetrar definitivamente su temeroso cerco de alambre de púas. Es difícil, pensaba León-Gómez el comprender que una realidad tan abominable, sólo comparable con las imágenes mismas del infierno, se haya materializado, buscaba en su mente cualquier intento de explicación que le sirviera para entender por qué la suerte lo había llevado a estar recluido en ese mundo, completamente ajeno al mundo de los vivos.

Mirando el detestable alambre de púas, este mismo alambre, dice León-Gómez, que encarcela de por vida a los enfermos entre cercas, soldados y retenes privándoles de la familia, la ciudadanía, la profesión y el oficio, de todo medio de ganar la vida, de todo recurso, de toda esperanza y reduciéndolos al hambre, a la sed, y al absoluto abandono. Como lo dicen los mismos enfermos: porque existe un deseo de encarcelar al leproso como si se tratara de un ser abominable, de un ser perverso.

O como lo decía otro par suyo, en distinto lugar de destierro, Contratación: Mirando alrededor como desde todos los puntos cardinales del lugar estaban cercados estratégicamente por los retenes, cuya misión ingrata consistía en vigilar celosamente el “campo de concentración”, quizá más cruel que el inventado, más tarde, por el nazismo hitleriano<sup>34</sup>.

Muchas fueron las reacciones de los habitantes del lazareto de Agua de Dios al ver a tan distinguido caballero entrar por círculo de aislamiento, y León-Gómez tenía que esforzarse por contener las lágrimas y por ostentar forzada sonrisa cuando, en medio de la plaza, se vio rodeado de personas que lo contemplaban con ávida y compasiva serenidad<sup>35</sup>. Se sabía que el nuevo enfermo era un hombre que había realizados estudios de derecho y de periodismo y le “señalaban metas luminosas en los altos comandos de la patria”. Pero, sin embargo, otras personas se opusieron, desde adentro, rotunda y vehementemente a su entrada al lazareto, lanzándole improperios y rechazándolo fuertemente. Aun cuando León-Gómez, ni siquiera sabía que le

<sup>34</sup> Ruiz Arenas A. Croniquilla de Contratación. (s.f.). p. 62

<sup>35</sup> Ruiz Arenas A. Croniquilla de Contratación. (s.f.). *Ibíd.*, p. 21

sobreviniese el pavoroso mal ya lo sabían allí, ya lo esperaban y ya estaban enterados hasta de los más íntimos detalles de su vida<sup>36</sup>.

El descontento de la mayoría de los pobladores de Agua de Dios, no era en vano, a él se le culpaba de pronunciar frases de desprecio contra los leprosos cuando se desempeñó como Senador de la Republica. Aparentemente, éste había pedido que a los enfermos de lepra se les aplicara la pena de muerte como medida preventiva que evitara la propagación del terrible mal. Al parecer, se tergiversó lo ocurrido realmente en el Congreso: ante la opinión de un senador que argumentó “a los enfermos de lepra se les debía cercenar sus órganos genitales para evitar su reproducción, proliferación y contagio”. Adolfo León-Gómez le increpó en tono airado: “Clamó su Señoría, que a diferencia de lo terriblemente propuesto, ¿por qué no pide para ellos la pena de muerte?<sup>37</sup> Hubo un momento en que los habitantes de Agua de Dios se levantaron contra él y hasta realizaron marchas para evitar su ingreso al lazareto; escuchó gritos e insultos. Era odiado por su actuación en el Congreso. Otros, pedían la pena de muerte para este nuevo enfermo<sup>38</sup>.

A medida que penetraba en la Ciudad del Dolor y escuchaba toda clase de improperios, su mente solo podía recordar que no hacía pocos años, cuando dirigía el periódico Sur América, abanderó enérgicamente la causa de animar a los llamados patriotas, a que tomaran medidas intensas contra el escalofriante padecimiento que era la lepra, que estaba amenazando todo el territorio colombiano. León-Gómez, en ese entonces, pensaba que era un deber, como patriota, desde su periódico, encaminar a mejorar el país en lo político, moral, intelectual, material y cooperar con su propio y personal esfuerzo a la extirpación del más espantoso de los males del cuerpo amenazando con devorar toda la nación. Pues a León-Gómez le preocupaba profundamente la idea de que el territorio colombiano se convirtiera en un gran lazareto. Estaba convencido, que la cura para este gran mal era el aislamiento, el absoluto y total aislamiento. Y hacia no pocos llamados no sólo al gobierno, sino también a los particulares para que llevaran a cabo cuanto antes esta medida, costara lo que costara, sin saber, en ese entonces, que él tendría que vivir en carne propia este flagelo.

El terrible aislamiento pensaba Adolfo León-Gómez, le estaba carcomiendo el alma, pues la estaba viviendo en su propia carne. Porque bastaron pocos días de su ingreso al lazareto para darse cuenta que lo más duro de la enfermedad no es la deformidad, el deterioro o la falta de medicalización, es el horror del aislamiento y, por consecuencia, el olvido, que conlleva. El mismo lo dice: “La tortura no es la

---

<sup>36</sup> Ruiz Arenas A. Croniquilla de Contratación. (s.f.). *Ibid.*, p. 158

<sup>37</sup> Martínez Morales L. A. Bajo el ardiente sol de Agua de Dios. Agua de Dios: Agua de Dios Cundinamarca, 2002. p. 91

<sup>38</sup> León-Gómez A. La ciudad del dolor. Bogotá: Editorial Suramérica, 1924. p. 132

enfermedad física, sino la nostalgia, la soledad, el aislamiento, los recuerdos y el olvido”<sup>39</sup>.

Otro enfermo también así lo manifiesta: Lo que hace más temible la Lepra es la inhumanidad de la especie humana. Aquí podemos olvidarnos y dormir tranquilos el fugaz sueño de la vida, porque no recibimos de nuestros semejantes el eterno agujijón y la eterna afrenta, alerta implacable que nos muestra sin piedad el abismo en que nos sepultó la fatalidad.<sup>40</sup> El emblemático músico santandereano Luis A. Calvo, compartía la opinión de León-Gómez, respecto al olvido, también desde su destierro, en una composición que le hace a Agua de Dios, “Tardes de Agua de Dios, claras y bellas, adornadas con cintas y festones; tardes en que las almas olvidadas añoran las perdidas ilusiones...” Rosa Restrepo Mejía, otra enferma de lepra, escribió respecto a su percepción de olvidada: “Si alguna vez detienes la vista en estas páginas, no busques en ellas literatura ni belleza; son suspiros de un corazón adolorido, ecos de orfandad, ilusiones marchitas, esperanzas muertas, gemidos de un alma amargada por el dolor y el sufrimiento”.<sup>41</sup> Adolfo León-Gómez lo dice categóricamente estando en Agua de Dios, es su percepción la de estar muerto en vida: “Perdida de la independencia personal, que había sido el bien principal de mi vida, no me quedaba ya nada: ni familia, ni profesión, ni porvenir, ni libertad. Me hallé más preso que las veces en que por política estuve como tal, en el Panóptico y otras cárceles”<sup>42</sup>.



<sup>39</sup> León-Gómez A. La ciudad del dolor. Bogotá: Editorial Suramérica, 1924. p. 255

<sup>40</sup> Martínez Morales L. A. Bajo el ardiente sol de Agua de Dios. Agua de Dios: Agua de Dios Cundinamarca, 2002. p. 85

<sup>41</sup> Martínez Morales L. A. Bajo el ardiente sol de Agua de Dios. Agua de Dios: Agua de Dios Cundinamarca, 2002. p. 102

<sup>42</sup> León-Gómez A. La ciudad del dolor. Bogotá: Editorial Suramérica, 1924. p. 41.

Figura. 3. Olvido. Tomado de León-Gómez, Amador Jorge. *Semblanza de Adolfo León-Gómez* (Bogotá 1987)

Serían el tedio, la ingratitud, el aburrimiento y la soledad, las mayores contrariedades para Adolfo León-Gómez en su reclusión. Durante sus primeros meses en el lazareto, percibió el olvido de los antiguos amigos de infancia, de los compañeros del colegio, de sus discípulos de jurisprudencia, de los colegas del foro y de los de la literatura. Algunos cumplieron escribiendo cartas de pesar y de eterna despedida, temerosos de recibir la peligrosa respuesta, posiblemente contagiada, de un enfermo de lepra.

Ya instalado en el lazareto, León-Gómez no hacía otra cosa que recordar los días de su vida anterior, tan activa y agitada, contrarios a los que tenía que vivir como enfermo de lepra, que como se refiere el mismo, éstos eran muy largos, monótonos, en medio del calor insoportable y del aburrimiento, la soledad, el silencio, y la inanición<sup>43</sup>.

Pero ahora, veámoslo desde otro punto de vista, la situación de Adolfo León-Gómez, nos conduce a los planteamientos de Paul Ricoeur respecto al olvido, el cual sugiere que una de las formas de olvido profundo está dado por la destrucción de huellas del orden documental, psíquico y cerebral. La primera de dichas huellas puede ser alterada, borrada, destruida, y en el intento de conjurar esa amenaza se crea el archivo. En tanto la huella psíquica, que también recibe el nombre de impresión, en el sentido de la afección dejada en nosotros por un acontecimiento que nos marca. La huella cortical tiene la misma desventaja que la huella documental, esta puede ser igualmente alterada, modificada, estando profundamente vinculada a las ideas. En ambos casos encuentran su origen a través de la retrospectiva propia de la experiencia del reconocimiento<sup>44</sup>

Adolfo León-Gómez, desde que ingresa al lazareto de Agua de Dios, tiene la idea de sobrevivir, persistir, permanecer, aun desde el destierro, conservando la marca de la ausencia y de la distancia. A partir de su ingreso a este lugar de exclusión social, el olvido por destrucción de huellas, caracterizado por su aislamiento del debate político e intelectual nacional, pasa a convertirse en un olvido manifiesto, en la medida que a pesar de sus intentos por evitar su desaparición continua produciendo huellas documentales, acudiendo, como también lo ha indicado Ricoeur<sup>45</sup>, a un acto poético en medio de la desesperación, que se sintetiza en la última obra de Adolfo León-Gómez: "La Ciudad del dolor".

<sup>43</sup> León-Gómez A. *La ciudad del dolor*. Bogotá: Editorial Suramérica, 1924. p. 17.

<sup>44</sup> Ricoeur P. *La Historia, la Memoria y el Olvido*. Madrid: Editorial Trotta. 2004. p. 545

<sup>45</sup> Ricoeur P. *La Historia, la Memoria y el Olvido*. Madrid: Editorial Trotta. 2004. p. 556

Toda la vida de Adolfo León-Gómez, cuando menos hasta el 1 de julio de 1919, es una huella, con un valor de signo que, en términos de Ricoeur, no es otra cosa que una huella psíquica, de sello sobre la impronta. Su accionar político, sus producciones como literato, como jurisprudente, son vestigios para persistir, no son en vano sus numerosas publicaciones en diversos periódicos, así como sus poemas, narraciones, cuentos, fabulas. Pero, entonces, adquiere la enfermedad de Lázaro, y termina sus días recluido en Agua de Dios. Es a partir de este momento, que existe un borrado abrupto de su presencia en el panorama nacional. La enfermedad en este contexto fue una herramienta que condujo al personaje hacia el olvido. Así lo evidencia él mismo, cuando en su momento, escribe: “[...] Lloré a solas con el amarguísimo llanto del hombre definitivamente vencido, postrado, humillado, quien pierde de un solo golpe, posición, bienes, salud, dicha, porvenir y familia, y quien la patria arroja de su seno para siempre”<sup>46</sup>. “[...] pasaban días y días, largos, muy largos y monótonos, en medio de un calor insoportable y del aburrimiento, la soledad, el silencio, y la inanición tan contrarios a mi activa y agitada existencia anterior”<sup>47</sup>. “[...] corrían lentamente los días en medio de un hastío y una nostalgia insoportables. Nadie me escribía. No me llegaban periódicos, y tan solo recibí algunas sentidas y cariñosas cartas de mis hijos que leía y releía llorando”<sup>48</sup>.

Al leproso, dice León-Gómez, la patria lo arroja de su seno para siempre. Esa es otra de las consecuencias del aislamiento, pues tras sí, viene la muerte civil, puesto que se está fuera de las condiciones generales de los demás ciudadanos, no se tiene voz, ni en los congresos ni en las asambleas, ni voceros en la prensa<sup>49</sup>. A los enfermos de lepra se les quita el derecho de sufragar, por supuestas razones que tienen que ver con la caridad cristiana. Y no es solo eso, de lo que se privan los enfermos, sino de viajar, de escoger domicilio, de comerciar, de ocupar puestos públicos, de vivir con su familia y de ser elegido<sup>50</sup>.

Para finalizar podemos decir que el ingreso al lazareto de León-Gómez lo despojó de su condición de ilustre, pues los individuos dejan su rol, cualquiera que sea, para convertirse en enfermos. En términos de Paul Ricoeur, la reclusión del mencionado personaje significaba una destrucción de huellas y, por extensión, un atentado a la memoria que ubicó en el olvido a nuestro personaje, quien gozaba de un significativo

<sup>46</sup> León-Gómez A. La ciudad del dolor. Bogotá: Editorial Suramérica, 1924 p. 16.

<sup>47</sup> León-Gómez A. La ciudad del dolor. Bogotá: Editorial Suramérica, 1924 p. 17.

<sup>48</sup> León-Gómez A. La ciudad del dolor. Bogotá: Editorial Suramérica, 1924 p.23.

<sup>49</sup> León-Gómez A. La ciudad del dolor. Bogotá: Editorial Suramérica, 1924 p. 200.

<sup>50</sup> León-Gómez A. La ciudad del dolor. Bogotá: Editorial Suramérica, 1924 p. 229.

prestigio social como político, jurista, académico, periodista y literato, lejos de tener amigos, sin familia, exiliado y olvidado.

Pero, quien no olvida su olvido es el propio Adolfo León-Gómez, durante todos los días con sus noches, que estuvo recluido en el lazareto hasta el día de su muerte en 1927, su mente siempre recreó aquella madrugada de angustia del 1 de julio de 1919, en la que tuvo que despedirse de sus seres queridos, perpetuaba en su memoria cuando por última vez pudo libremente abrazar a sus hijos, pudo recorrer su amado lugar, el hogar de su familia. No se iba de su mente los motivos por los que le tocó apurar rápidamente su enclaustramiento perpetuo en la Ciudad del Dolor.

#### COMO CITAR ESTE ARTICULO:

Melo-Rivera C. La enfermedad del horror y el olvido. el caso de Adolfo León-Gómez. Rev.salud.hist.sanid.on-line 2014; 9(2):117-150 (julio-diciembre). Disponible en <http://www.shs.histosaluduptc.org/> Fecha de consulta ( )

---

*Los textos publicados en esta revista pueden ser reproducidos citando las fuentes.  
Todos los contenidos de los artículos publicados, son responsabilidad de sus autores.*

**Copyright.** Revista Salud Historia y Sanidad ©

Grupo de Investigación en Salud Pública GISP  
Grupo de investigación Historia de la salud de Boyacá.

Tunja 2014